

2019-090263

01 JUL. 2019



Quito, 28 JUN 2019

1736

Oficio: 1379 GG - GAPEV

Hoja de Ruta: TE-SU2-01037-19 / Oficio N° 023LEC-CMQ

18

Alex
Santana
y
Muisel
Schwartz
y de m.
mundo
copie
a concejala
Bluz
01-07/19

Asunto: Solicitud de dotación de plantas ornamentales para parterres del DMDQ

Señora
Luz Elena Coloma
Concejala Metropolitana de Quito
Venezuela y Chile (Palacio Municipal)
Teléfono: 3952300
Presente. -

QUILO GERENCIA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN
FECHA: 01 JUL 2019 11:53
N° FOLIO: 2 copia
Ejecutable por: E. J. C. G. G. G. G.

De mi consideración:

En relación al oficio N° 023-LEC-CMQ, mediante el cual solicitó, la priorización para el ornato de la ciudad a través de la dotación de plantas ornamentales en espacios que estén en la competencia de la EPMMOP; me permito informar lo siguiente:

La Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas a través de la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes, tiene bajo su competencia el diseño y conformación de los parterres del Distrito Metropolitano de Quito; por lo que, agradecemos por su buena iniciativa, misma que será considerada para su ejecución en futuras intervenciones.

Es importante señalar que, para implementar esta iniciativa y realizar el mantenimiento constante de los espacios ornamentales, se requerirá la participación de la empresa privada, como parte fundamental de la responsabilidad social y ambiental que tienen con la ciudad; motivo por el cual, se requiere un trabajo en conjunto con todas las entidades municipales para incentivar y apoyar esta gestión, que genera un aporte para la imagen ornamental del Distrito.

Atentamente,

Ing. Mauricio Rosales E.
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Copia: Gerencia GAPEV
Ab. Carlos Alomoto Rosales – Secretario General del Concejo Metropolitano
Palacio Municipal - 3952300

	NOMBRES		SUMILLA
Elaborado por	Lic. Ximena Barros M.	CE	
Revisado por	Arq. Efrén Bonilla A.	CE	

